

Noticiero de Soria

Fundador, PASCUAL P. RIOJA

Año de fundación: 1.888.

Hoy Jueves 22 de Julio de 1926

Número de hoy 4.713

¡De interés para Almacenistas y Fabricantes!

Exportación de carbones minerales a toda España

Hullas - Antracitas - Cok - Ovoides - Briqueta. Cuencas de Asturias, León, Guardo, Ponferrada y Puertollano.

Las mejores antracitas para motores a gas

Menudos para Tejeras y Caleras. Granzas para fragua. Cok metalúrgico para Fundiciones. Cok pilas para uso doméstico. Hullas superiores para cocinas. Fábricas a vapor, Trilladoras, etc.

Solicitar ofertas a

J. Bautista H. Arenas
ZAMORA

-12 15-

¿Quereis vestir con elegancia y economía?

Visitad el conocido y acreditado establecimiento de SASTRERIA de PONCIANO ANTON CANALEJAS 54, SORIA, donde se confeccionan a la medida trajes para señora y caballero. GRAN STOK en generos ingleses y del pais, para la próxima temporada.

Puntualidad en la entrega de encargos.

21-104

TODAS TUS ASMA

CURACIÓN PRONTA Y SEGURA
CON LAS
PASTILLAS del Dr. ANDREU
De venta en todas las Farmacias

Los que tengan ASMA o sofocación usen los Cigarrillos antiasmáticos y los Papeles azoados del Dr. Andreu, que lo calman en el acto y permiten descansar durante la noche.

Almorranas - Varices - Ulceras

Curación científica radical garantizada, sin operación ni pomadas. No se cobra hasta estar curado

CLINICA, Dr. ILLANES-Hortaleza, 17, principal
izquierda.-MADRID

Consulta de 10 á 1 y de 3 á 7

De la palabra a la acción

No soy tan menguado que, haciendo leña del árbol caído, juzgue pasados yerros, como inspirados por la mala fé o por doloso intento.

Lejos de eso creo, y por ello honradamente lo proclamo, que los males de la patria, han conmovido á cuantos por ser españoles, hubieran deseado que, antaño ocupara el envidiable lugar, que a la presente ocupa.

Más, es lo cierto que, impulsados por nobilísimo propósito, con noble fin, y hasta con varoniles acentos, se limitaron á hacer gemir las prensas, llegando, cuando más y mucho a hacer latir, al unisono con sus prosas, los corazones de sus lectores.

Los trenos, las lamentaciones bíblicas, fueron la musa dolorida e infecunda que inspiró á los que, considerándose ajenos y superiores a ellos, pusieron de manifiesto, los desastres nacionales.

De nación sin pulso, fué calificada España, por quién no acertó á encontrárselo y como masa de eunucos fuimos considerados los españoles, por un cerebro cumbre, que no supo darse cuenta de las energías latentes de la raza.

Respetemóslas, no sin lamentar que la semilla derramada encontrara un terreno adecuado, y que toda una generación que (orgullosa se proclamó como pleclara) recogiera su semilla y la esparciera, jubilosa, á los cuatro vientos.

Estrecho el ámbito nacional, para cobijarla en su seno, fué lanzada, también, a extrañas tierras.

Y fueron los hijos de España, los más proclamos hijos de España, según ellos, los que denigraron á la Patria dentro y fuera de sus fronteras.

Un enervante pesimismo y una desconfianza que abatió, toda noble empresa intentada, fueron la forzada consecuencia de aquella labor.

Mientras tanto, —interín el clamor de los descontentos de todos y de todos de los descreídos y de los excép-

— impedía escuchar toda otra voz que no fuera la que preclamaba como remedios salvadores, el desorden del tumulto, la anarquía y la destrucción, gentes calladas, silenciosas y patrióticas, en el seno del hogar, en el laboratorio, en el taller, en la fábrica, en el campo, en el cuartel y en la Iglesia trabajan.

Trabajan, quieta pacífica, sosegadamente y querían paz, tranquilidad sosiego, orden y disciplina.

No creían y no querían a los vocingleros, á los perturbadores, que con sus tumultuosas voces y sus descompasados gestos los distraían de su labor y los impedían concentrar su atención en la obra que realizaban, más apesar de ello los charlatanes de café, los vocingleros de ocasión, los ociosos, y los tramoyistas, de toda laya, se imponían y triunfaban.

La nación al parecer, era una casa de orates porque los que se imponían como entes desprovistos de seso procedían.

La garrula palabrería, que prevalecía, por la somnolencia de los más y de los mejores, fué un buen día hecha desaparecer y del tinglado de la antigua farsa, no quedó títere con cabeza.

Bastó para ello el decidido propósito de unos hombres de acción.

Y desde entonces, se labora y se deja laborar.

La acción ha sustituido á la cantinela pesimista y la nación surge y camina mostrándose como es y como ha sido, cuando se la ha regido, como hoy se la rige, con órden, con justicia y con paz.

A la nación ha acertado á encontrarle el pulso su médico de cabecera.

De la palabra ¡Dios sea loado! hemos pasado á la acción. Bien haya el gesto heroico que apartó á la ola envilecedora y enervante que, se empeñaba en prevalecer.

R. ARJONA.

“Las fiestas escolares.”

La escuela educa para el medio en que el hombre ha de vivir y uno de los procedimientos con que cuenta para ello son las fiestas escolares.

Pero estas fiestas son antipáticas á muchos pueblos; el espíritu lugareño, menos espíritu de lo que debiera, no ve más allá de lo que á una utilidad inmediata se refiere. Supone equivocadamente que es una fiesta para el maestro, cuando es todo lo contrario, un trabajo aumentado á las tareas escolares. Desconocen la impresión que deja una fiesta en el alma joven; más raderera que todas las enseñanzas, que todas las demostraciones. No regateemos las fiestas á la escuela, pero tampoco hagamos de ellas una rutina.

Si releemos ó recordamos los periódicos de meses pasados, encontraremos numerosos resúmenes de fiestas al árbol. Raro es el pueblo que no la celebra cumpliendo así lo ordenado en una soberana disposición; pero, ¿cómo?

En muchos se hace por cumplir; por que lo manda el Sr. Delegado; porque el señor Maestro lo pide tantas veces; porque la hacen en los pueblos próximos.

En estos casos no valen para nada.

Es necesario que la fiesta sea entendida y llevar al pueblo el convencimiento de todo lo que ella significa, dejando aun lado lo exterior, el baile, la música vocinglera, el refresco municipal que tanto agrada á muchos organizadores.

Si la fiesta del árbol se celebrara cual debe celebrarse, la repoblación forestal seria un hecho. El niño que varias veces ha plantado árboles, que los ha cuidado con esmero y que cuando llega á los 20 años los encuentra produciendo madera ó fruta, al ser hombre repoblará sus campos y cuando figure en la dirección municipal llenará con este vegetal tan reproductivo los baldíos comunales.

De mi sé decir, que un noble Maestro, con sus fiestas del árbol, de las primeras habidas en España, llegó á infiltrarme de tal manera el cariño al campo, á los árboles, que cuando recorro aquel en mis largos paseos ó en obligados viajes, voy llenándolo mentalmente de numerosos arbolitos de fruta ó maderables.

Y, en un pueblo, el Maestro incitó para organizar una fiesta, Hace esto poco más de un año y los frutos no han podido ser mejores. Un plantío de 500 chopos yérguese lozano en inculta rincónada. Mas de 2.000 plantaron los particulares en los ribazos y regueros de sus fincas, imitando á los niños en la fiesta. Y este año el Municipio aumenta sus viveros, hace una plantación de más de 3.000 y preparan

miles de estacas para años próximos.

Los niños recuerdan la fiesta, pero los ediles la regatean, la niegan al fin. Dicen a su Maestro que les gusta más el plantar árboles que la fiesta, que prefieren poner ellos el árbol á que lo pongan jornaleros, que perdonan gustosos música y merienda á cambio de tener cada uno un arbolito que cuidar. El Maestro les promete que lo tendrán, que la escuela hará la fiesta sin música y sin merienda y unos días más tarde, en mañana fría y ventosa, 60 chopos son colocados en sendos pozos, pronto rellenos por el esfuerzo de manos infantiles. Y cuando la tierra iba aprisionando las raíces prontas á chupar, las nacientes inteligencias hacían calculos sobre las utilidades que aquellas plantas han de producir cuando ellos sean hombres. Alegres terminan la faena, cantan el himno aprendido el año pasado y vuelven á la escuela cantando ó conversando alegremente sobre los incidentes de la plantación.

DE INDUSTRIAS.

La Lana.

I.

Desde los tiempos primitivos de la historia se consideró de gran valor la lana ovina. Al principio la humanidad cubrió sus desnudeces con las pieles de los animales, especialmente de los ganados lanar y cabrio. Cita la Biblia al pueblo hebraico como esencialmente dedicado al pastoreo y en la antigüedad la operación del esquila de ovejas y corderos se realizaba con fiestas y orondos banquetes en las majadas.

Así, Judá que residia en Odollam ciudad hebrea invitaba a toda la aristocracia de su Corte al esquila de sus ovejas en Thammus y es célebre en la Historia Sagrada el banquete de Absalón cuando el esquila de sus ovejas en Balhassor, á cuya comida invitó á todos sus hermanos; hijos del rey David, en el cual, después de libar hasta la sociedad, consumo Absalón el fratricidio dando muerte á su hermano Amnón para vengar la afrenta cometida por este al odiar á su hermana Thammar.

En la Nubia y el Egipto vivian los Ipsos raza eminente pastoril los que irrumpiendo en Tebas y Karnak ocuparon durante dos siglos el trono de los Faraones.

Primitivamente se arrancaba la lana á las ovejas y antes se las sometía á un ayuno de tres días, después se hizo el esquila con cuchillas de hierro hasta que se inventó la tijera. Un mes antes se lavaban los animales.

Para lavar la lana los romanos empleaban grandes calderos á los cuales hechaban la «herba ó radix lanaris» y sacada de ella se vareaba y desenredaba. En España, durante la Edad Media, la industria lanera tuvo gran importancia, decayendo notablemente cuando la expulsión de los moros y judíos.

La lana merina española era conocida en toda Europa.

Muchos ganaderos españoles

El Juzgado de Medinaceli.

elegían la clase de ovejas á producir lana con preferencia á la carne hasta que en el siglo XIX la elevación progresiva de la carne dió origen á considerar la lana materia secundaria como ocurre actualmente.

Los principales países de cría y multiplicación del ganado lanar son la Australia, República Argentina y los Estados Unidos.

Los filamentos ó vellones de lana que emergen de la piel de la oveja segrega una materia pegajosa llamada suarda ó churre que constituye sus impurezas. Los rizos se enlazan unos con otros formando los mechones. Las propiedades de la lana dependen de la raza del ganado, del clima, del cuidado y alimentación. La lana merina es muy fina, sedosa elástica y resistente.

MIGUEL ANCL.

Quintana Redonda.

Coincidiendo con las fiestas de San Juan, se celebró en este simpático pueblo el día 23 de junio pasado, la exposición escolar de fin de curso en las escuelas nacionales de la localidad.

Al acto asistieron las autoridades locales en pleno y numeroso vecindario. Las paredes de las escuelas se adornaron con toda la variedad de trabajos realizados por los niños en el curso, llamando la atención en la de niños, los variados ejercicios de plegado y tejido; y en la de niñas, desde el incipiente esbozo de costura hasta preciosas labores de finísimo encaje.

Y en la parte literal, se exhibieron: planas caligráficas, los diarios de la escuela y de cada niño, cuadernos de problemas, gráficos de los viajes de nuestros gloriosos aviadores mapas de hidrografía orografía, políticas, etc, poliedros; polígonos, etc.

El ilustrado sacerdote, don Celestino Zamora, glósó en un elocuente párrafo el ideal de la educación, después de haber explicado prácticamente á los niños el señor maestro una lección del sistema métrico decimal, valiéndose de un metro articulado y una barra de clarión.

Los niños fueron obsequiadísimos por las autoridades celebrando acto seguido sesión la Junta local de que se levantó una acta laudatoria sobre el estado actual de la enseñanza en este hermoso pueblo de pinares.

IZANA.

Quintana Redonda 19 Julio 1926.

JUSTO HOMENAJE.

Nuestro distinguido amigo don Alberto Colomina Bote, Ingeniero industrial quien en la actualidad desempeña el importante cargo de Administrador jefe de la Fabrica de cerillas de Carabanchel Bajo, (Madrid) ha obtenido el importante premio que en Valladolid se ofreció á quien presentase el mejor proyecto, para la construcción del matadero monumental que en la importante capital ha de construirse.

Gran número de personas son las que han presentado proyectos para tan formidable obra, habiendo coronado su éxito el señor Colomina quien ha quedado á la altura de los mejores arquitectos españoles.

Con tal motivo y en honor del triunfo obtenido por el señor Colomina los directores de la Compañía han acordado obsequiarle con un espléndido banquete en el «Hotel Nacional» celebrando al propio tiempo las oposiciones ganadas por el señor Mendizabal, á Inspector de Hacienda.

Asistirán al Banquete los directores generales personal de oficinas y plana mayor de la Fábrica.

Felicitemos cordialmente á don Alberto Colomina, quien ha dejado bien colocado el pabellón de hombre tan inteligente como trabajador incansable.

Afortunadamente merced al desprendimiento de la Diputación provincial de Soria y Ayuntamiento y fuerzas vivas de Medinaceli dicho Juzgado ha de continuar funcionando.

Desde los primeros momentos la supresión decretada por el Excelentísimo señor Ministro de Gracia y Justicia preocupa hondamente á cuantos integran la Corporación provincial.

Lo angustioso del plazo que se concedió por el Gobierno para ingresar las cantidades necesarias a fin de que los Juzgados suprimidos continuaran funcionando, constituía un problema para ella punto menos que insoluble. Si en presupuesto aprobado, reducidas á la mitad todas las consignaciones, con compromisos ineludibles adquiridos con antelación no pudo, de momento, más que solicitar del Ministerio correspondiente una ampliación del plazo fijado y así lo hizo. Afortunadamente fué concedido lo que solicitó y sin pérdida de tiempo se comunicó al pleno, acordándose por este y por unanimidad conceder

al partido judicial de Medinaceli la subvención de 7.000 pesetas que solicitó le fuera otorgada por la Corporación provincial. En el día de ayer y por telegrama se trasladó el acuerdo adoptado al señor Alcalde de Medinaceli é ingresados por este las diez mil pesetas necesarias para que el Juzgado continúe funcionando, se ha evitado por ahora su desaparición.

En el día de ayer se recibió en la Excmo. Diputación de Soria el siguiente telegrama:

El 21 á las 19

Al conocer acuerdo pleno Diputación, apresúreme nombre ayuntamiento fuerzas vivas enviarle expresivo agradecimiento.

Alcalde accidental.

Mucho celebramos como hijos de esta tierra, la labor hermanada de la Diputación y distrito de Medinaceli que ha sabido darse cuenta y agradecer el exquisito celo con que ha acudido en su auxilio la Corporación provincial.

La Confederación Sindical Hidrológica del Duero

CONFERENCIA LEIDA POR DON PEDRO PEREZ DE LOS COBOS Ingeniero de la División Hidráulica del Duero.

(Véase el número anterior).

La Confederación en su plan tendrá en cuenta estas particularidades, que habrían de ofrecer serias dificultades, para salvarlas en el articulado de una disposición oficial.

La única objeción sería que pudiera oponerse, es que el plan de la Confederación no tendrá desde un principio toda la amplitud y el acierto de que sea susceptible con el tiempo; es lógico admitir que el continuado estudio de la cuenca, inpondrá frecuentes adiciones y correcciones que hacen irremediable su confirmación y revisión anual, como así lo establece el Decreto de 5 de marzo.

Y claro es que las alteraciones que experimente el plan, podrán influir en su relación con los aprovechamientos.

Habrà acaso alguno de estos que siendo hoy compatibles con las obras de aquí, dejará de serlo mañana por haberse variado alguna de dichas obras.

Pero sobre no ser de temer que tales variaciones tengan grande importancia, porque es lógico suponer que en el plan se hará bien, que no será una improvisación, y que entenderán en él personas debidamente capacitadas para ello, las rectificaciones á que obligasen en las concesiones otorgadas, pocas desde luego, podrían subsanarse á posteriori, utilizando en beneficio de la cuenca la Ley de expropiación forzosa por causa de utilidad pública, para lo cual tendrá toda Confederación Hidrológica facultades delegadas por la Administración del Estado.

En resumen, la Confederación resuelve de hecho, como corolario de su principal función, que es la de formación y ejecución del plan general de aprovechamiento de las aguas del río correspondiente, la pugna existente entre los saltos y los riegos.

Y esta cuestión es de grandísima importancia para Castilla, pues bien reciente están las luchas indebidamente enconadas á que dió lugar el litigio público promovido por los agricultores castellanos ante el peligro de que los llamados grandes saltos del Duero anulasen toda posibilidad de regar en lo futuro.

Una poderosa Sociedad Hispano-Portuguesa, comprendien-

do la inmensa riqueza que representa el tramo del Duero inferior al Porvenir de Zamora, en unión de otros próximos en los afluentes Esla y Tormes, después de estudiar los embalses más convenientes para la mejor regularización de los caudales correspondientes solicitan, y tiene actualmente en tramitación, una serie de saltos que, con los desniveles utilizables, proporcionarán 3.000.000 de caballos de fuerza efectiva en el árbol de turbinas, en estiaje y un millón con aguas invernales.

Tan elevadas cifras constituyen una verdadera fortuna, no solamente para la Sociedad concesionaria, sino para el país en que radican los saltos.

(Continuará.)

La actual cosecha de cereales.

Hoy podemos dar á nuestros lectores un avance numérico de las cosechas de los cuatro principales cereales de España. Las cifras estadísticas tienen carácter oficial, aunque como es natural son provisionales, porque las definitivas no podrán conocerse hasta pasado algún tiempo.

Trigo.—La superficie sembrada es un poco menos que la de la cosecha del año anterior, pero mayor que la del quinquenio de 1920 á 1924.

La cosecha actual se cifra en cerca de 43 millones de quintales métricos ó sea algo menos que la de 1925, y respecto á la del quinquenio mencionado excede de 114 por 100.

Como quiera que gracias á Dios, tenemos sobrante de la recolección del año pasado que fué enorme (más de 44 millones de quintales), ó sea la mayor todo este siglo resulta que podremos mirar con toda confianza el porvenir. Poseemos abundantes existencias de tal manera que en diversas poblaciones cabe reducir algo el «precio del pan» reducción aconsejable y que nuestras autoridades deben estudiar.

Cebada.—Excede de 20 millones y medio la recolección de este cereal tan necesario para la ganadería y otros fines, incluso industriales. La actual cosecha es algo menor la precedente, pero representa el 105 si la del quinquenio se cifra en 100, para la comparación estadística. Suponemos que también hay sobrante de la anterior recolección.

Respecto á la superficie sembrada es cercana al 99 por 100 de la del año 1925 y excede á la media del quinquenio.

La presente recolección española de cebada es muy buena.

Centeno.—Ha aumentado algo la superficie dedicada al cultivo de este cereal en este año y un poco más en relación con el quinquenio.

La cosecha de cifra en cerca de 7 millones de quintales, que es algo menor que la del 1925, pero casi igual á la media del quinquenio.

Como sin duda quedan existencias de la recolección precedente, podemos ver muy tranquilos la situación acerca de este no menos rico oro.

Avena.—La estadística de aumento de superficie sembrada, aunque modesta en relación con la de 1925.

La cosecha actual es muy grande, la «mayor de este siglo», al figurar con más de 6 millones y cuarto de quintales. La cifra detallada es de 6,34 490.000 kilogramos, ó sea una cuarta parte más que la recolección media de 1920 á 1924.

Los labradores españoles en general, como todos los demás compatriotas estamos de enhorabuena y debemos dar gracias muy cordiales al Todopoderoso, que nos ha concedido tan abundantes alimentos de carácter agrícola.

Eduardo Navarro Salvador.

Consejo de Ministros

Como estaba anunciado, á las diez de la mañana, después de haber recibido el presidente en su despacho del Ministerio de la Guerra diversas visitas, entre las cuales figura la del encargado del despacho de Marina, general Carranza, que fué á hablarle de asuntos relacionados con su departamento, los ministros se reunieron en el Palacio de Buenavista, para celebrar un Consejo, en el cual había de terminar el despacho de los asuntos que no pudieron aprobarse en la reunión celebrada en la noche anterior.

Al entrar en el Consejo el ministro de la Gobernación, señor Martínez Anido, manifestó que el día 21, á pesar de ser el cumpleaños de la Reina doña María Cristina, no será fiesta en las oficinas públicas, y que en cambio se habilitarían como tales los días 23, 24 y 25 ó sea el viernes, sábado y domingo.

Los ministros deliberaron hasta las once y media, hora á que llegó el Rey para presidir el Consejo.

Este terminó á las dos de la tarde.

El ministro de Estado abandonó el salón, y facilitó á los periodistas la siguiente referencia de la reunión:

—El Consejo que hemos celebrado antes de la llegada de Su Majestad fué dedicado, como ustedes saben, á los asuntos que quedaron pendientes del Consejo de anoche, entre ellos el del Sr. Aunós estableciendo reglas para inspeccionar el trabajo á domicilio, proyecto que fué aprobado.

A las 11 de la mañana llegó el Rey y hemos estado reunidos bajo su presidencia hasta hace pocos momentos.

La primera parte de esta segunda reunión se ha dedicado á la aprobación de una extensa combinación diplomática, cuyos nombres no pueden facilitarse hasta tanto que se hayan recibido los «placets» de los Gobiernos respectivos.

La combinación afecta á cuatro embajadas y cuatro legaciones de primera clase.

Después el Rey firmó numerosos decretos de diversos ministerios.

Los de Estado comprenden la ratificación del Tratado de Propiedad intelectual con el Paraguay, convenio sobre el tráfico de bebidas alcohólicas

con los Estados Unidos, y autorización para la venta de la antigua casa donde estaba establecida la Embajada de España en Buenos Aires, y cuyo edificio estaban usufructuando actualmente las sociedades españolas.

Se acordó la permuta de los consules en Salónica y Perpiñán, pasando el Señor Gordillo, que estaba en la primera capital, á la segunda, y el señor Novoa á Salónica.

VII Centenario Franciscano.

Ante la proximidad del año franciscano, existe gran entusiasmo entre los fieles y devotos del Santo de Asís para celebrar en esta Capital el VII centenario de su gloriosa muerte, lo mismo que se viene haciendo en el resto de España, en Italia y en el mundo entero.

Según nuestras noticias La Comisión formada para organizar las fiestas con que la Ciudad de Soria ha de rendir homenaje al Santo de las Cinco llagas lleva ya muy adelantados sus trabajos, y los festejos han de ser una cosa extraordinaria, como extraordinaria fué la vida del Serafín de Asís.

La presidencia honoraria de dicha comisión la ostentan el Ilmo y Rvdmo señor Obispo de la Diócesis y el Excmo señor Vizconde de Eza, siendo presidente efectivo de la misma el M. I. señor Abad de la Colegiata.

De esperar es, que la noble Ciudad de Soria, que tuvo la dicha, allá por el año 1214, de albergar en su recinto al Santo Patriarca, se asocie al jubileo con que se le piensa rendir homenaje en este 7.º Centenario.

Bar «Plus Ultra»

(Sucursal del Almacén de Vinos, Aguardientes, y Licores de la Plaza de Ramón y Cajal, de José C. las Heras.)

Vinos, cervezas, aperitivos, licores y champagnes de las mejores marcas.

Bocadillos y mariscos variados, siempre frescos.

Comidas á la carta y de encargo.

Desayunos y meriendas. Café exquisito.

Servicio esmerado. Precios económicos. Calle del Marqués de Vadillo, 8. SORIA. 18-104

REMITIDO

Sr. Director del Noticiero de Soria.

Mi distinguido amigo: Mucho le agradeceré que, si en ello no tiene inconveniente, se sirva publicar en el periódico que tan acertadamente dirige el comunicado que con esta fecha remito al Director de El Avisador Numantino.

Le es grato con este motivo reiterarse suyo muy affmo. amigo y s. s. q. s. m. e.

Eduardo Martínez de Azagra

Sr. Director del Avisador Numantino

Muy señor mío: Le agradeceré que en obsequio a la justicia, publique en el bisemanario, de su Dirección, este comunicado que le dirijo y que se encamina, únicamente, á hacer ver á la opinión pública cual ha sido la actuación de la Diputación provincial, en el asunto concerniente a la reposición del Juzgado de Medinaceli.

Dirijida instancia por el Ayuntamiento de Medinaceli, a la Corporación provincial, solicitando el apoyo a la referida entidad para poder sufragar los gastos del suprimido Juzgado, la Comisión provincial que tengo el honor de presidir, acordó indicar al citado Ayuntamiento sería conveniente, que dicha solicitud fuera también firmada, por los pueblos que constituyen el partido judicial, al objeto de que la petición fuera suscrita por todos los municipios que lo integran.

Recibida segunda instancia, firmada por veintiocho pueblos de los treinta y cinco que constituyen el partido, solicitando, como en la primera, el auxilio de la Diputación y ofreciendo, además, en la misma mil ptas. se reunió en sesión extraordinaria, la Comisión provincial, para tratar de este asunto. El mismo día que se reunía la Comisión provincial se recibió una comunicación del Ayuntamiento de Medinaceli, ofreciendo dos mil pesetas

TERMAS PALLARES

ALHAMA DE ARAGON

PARADA OBLIGATORIA DE TODOS LOS TRENES, INCLUIDO LOS EXPRES

SIN RIVAL EN EL MUNDO CONTRA EL REUMA, ARTRITIS Y OBESIDAD MILLARES DE CURAS... EXQUISITO TRATO... POSICION UNICA... EXPLENDIDA SITUACION PARQUES, JARDINES, LAGO HABITACIONES PARA TODAS LAS FORTUNAS

INFORMES DIRECTOS AL ARRENDATARIO DE EL ESTABLECIMIENTO BALNEARIO QUE DISPONE DE TODOS LOS MODERNOS ELEMENTOS BALNOTERAPICOS... CASCADA UNICA PARA INHALACIONES... LOS MAS EXCELSOS ARTISTAS HAN REESTABLECIDO AQUI SUS FACULTADES VOCALES

mas, en su virtud la Comision acordó, solicitar prórroga del Gobierno, para estudiar el medio y forma de acudir en auxilio de la justa pretension, y citar al pleno para la resolucion definitiva del asunto.

Concedida por la superioridad la prórroga solicitada y reunido el pleno de la Diputacion acordó por unanimidad, conceder al Ayuntamiento de Medinaceli la subvencion de siete mil pesetas, con las tres mil ofrecidas por Medinaceli, completan las diez mil necesarias, que hay que abonar antes del dia 23 del actual, para que el Juzgado no sea suprimido.

La Diputacion provincial, como representante que es de los pueblos todos de la provincia y creyendo interpretar los sentimientos fraternales de los mismos, haciendo un sacrificio, por lo exiguo de su presupuesto, ha concedido la referida cantidad.

Pero como en lo sucesivo, los escasos medios economicos con que cuentan, tanto los pueblos del partido de Medinaceli como la soriana Diputacion, no son suficientes para sufragar veinte mil pesetas anuales cantidad señalada para el sostenimiento del suprimido Juzgado, tanto yo, como cuantos nos interesamos por los asuntos provinciales gestionaremos de los poderes publicos que a partir de 1.º de Enero proximo venidero, vuelva a ser el Estado, el que contribuya exclusivamente al sostenimiento del Juzgado, cuya desaparicion, hemos evitado ahora y si no lo consiguiéramos y si para evitar que desapareciera el último baluarte de la histórica villa de Medinaceli, que tanto nos honra con su glorioso pasado, se iniciase y encabezase por el Avisor Numantino una suscripcion me asociaria a ella muy gustoso y mucho celebraria que los gastos que ocasionan el sostenimiento del epetido Juzgado lo paguemos todos los contribuyentes sorianos, con más gusto que satisficemos otros tributos, ni tan leves, ni tan útiles, ni tan patrióticos.

Conste, pues, que la Diputacion provincial, no ha titubeado lo más mínimo en defender y amparar los justos y sagrados derechos de Medinaceli, para ello le bastaba y sobraba, su deseo bien puesto de manifiesto en toda ocasion y momento, de secundar las aspiraciones legitimas de sus representados.

Reiterándole la expresion de su agradecimiento, se repite de V. affmo. y s. s.

Eduardo Martinez de Azagra Presidente de la Excmo. Diputacion de Soria

NOTICIAS

El huracán en Cigudosa.

Nuestro diligente corresponsal de Cigudosa, nos comunica que el dia 18 del actual a consecuencia de la gran tromba de aire, sufrieron grandes perjuicios los cereales de aquella comarca dándose el caso que muchos de los haces fueron transportados a 70 y 80 metros del lugar donde estaban depositados, y otros desaparecieron totalmente.

Las frutas y hortalizas sufrieron un total destrozo calculándose las pérdidas en unas 25 mil pesetas.

Enferma.

Se encuentra hace breves dias aunque no de cuidado la distinguida y bondadosa señora Teresa Monjardín, Pla, hija del Excmo. Sr. Gobernador. Hacemos votos por su pronta mejoría y total restablecimiento.

Traslado.

A peticion propia ha sido trasladado a Huesca el digno presidente de esta Audiencia D. Enrique Rodriguez. Lamentamos la ausencia del digno funcionario.

El precio de la carne en Langa de Duero.

En esta importante villa se cotiza la carne de cordero a 1 50 pesetas kilo en vivo y a 2 50 id. kilo canal. Seguramente es el único pueblo de la provincia donde la carne se vende

mas economicamente. Felicitamos al vecindario.

Reales Ordenes.

Por el Ministerio de Hacienda, con fecha 17 del actual se han publicado las Reales ordenes siguientes:

1.º Declarando que en cada una de las solicitudes de excepcion de aumento de la Contribucion Territorial se podrán comprender todas las fincas que cada propietario interesado posea en cada provincia, y que deban ser objeto de dicha excepcion; y autorizando a las Camaras oficiales de la Propiedad para que puedan solicitar colectivamente la expresada excepcion de aumento de Contribucion Territorial mediante instancia que deberán firmar todos los interesados.

Otra.—Disponiendo que cada Colegio provincial de Médicos, Abogados Farmacéuticos, Practicantes, Veterinarios, Agentes, Comisionistas y demás legalmente constituidos, remitan en el plazo de quince dias al Ministerio de Hacienda, el nombre del candidato propuesto por cada uno de ellos para que les represente en la Junta Superior Consultiva de la Contribucion Industrial de Comercio y profesiones.

Agradecimiento.

El excmo. señor Gobernador ha recibido hoy varias cartas pertenecientes al Ayuntamiento de Medinaceli y varios vecinos de aquella villa en las que expresan el agradecimiento a cuantas personas se han tomado gran interes para que continúe el Juzgado de la importante villa.

Los religiosos en Guatemala.

Habiéndose prohibido terminantemente por aque Gobierno la entrada de religiosos en el territorio de la Republica de Guatemala, y estando muy restringida la concesion de permisos para el ejercicio del culto catolico en aquel pais, se han hecho publicas estas restricciones por el ministerio de Estado, para conocimiento del clero regular y secular español.

Un invento que permitirá reconocer los billetes de banco falsos.

Berlin.—La «Gaceta de Vos» dice que una Sociedad alemana acaba de fabricar una lámpara de cuarzo, con la cual se pueden reconocer inmediatamente los billetes y los sellos falsos. Vistos bajo su luz, los papeles que no son de fabricacion absolutamente idéntica dan un reflejo diferente. Lo mismo ocurre con las tintas.

Nombramiento.

Por R. O. ha sido nombrado Secretario de Beneficencia, nuestro distinguido amigo D. Antonio Barrera, inteligente y culto abogado, Oficial del Gobierno Civil.

Felicitamos al competente y simpático joven Barrera.

Velada benéfica.

Siguen los ensayos para la celebracion de una velada benéfica organizada por el Excmo. Sr. Gobernador en la que tomaran parte distinguidas y bellas señoritas de esta capital y un nutrido número de jóvenes sorianos.

Se pondrá en escena la magnífica obra de Oscar Wilde titulada «La importancia de llamarse Ernesto» La Rondalla soriana terminará el programa con su selecto repertorio.

Según nuestras noticias la fiesta se celebrará a fin del corriente.

Arrollado y muerto por un carro.

Comunica la benemérita de San Esteban de Gormaz, que el vecino de Piquera de San Esteban Julian Garcia de 52 años quien trabajaba en las faenas agrícolas cargando un carro de mieses, tuvo la desgracia de que la caballería se espantase y saliese repentinamente corriendo y al tirarse del carro para tratar de sujetarla fue alcanzado por las ruedas pasándole por el pecho, fracturándole varias costillas y originándole un derrame interno del que falleció el pobre labrador.

Delegación de Hacienda de esta provincia.

Table with 2 columns: Name and Amount. Includes Don Gerardo Gil (3.177,43), Agapito Gonzalez (18.434,55), Benigno Dueñas (123,50), Eugenio Tarancón (500,00), Doña María Bartolomé y Pedro Caballos (20,00), Don Mariano Agre (3,47), Ricardo Melina Mora (600,00), H. Ildoro Garijo La Peña (112,50), Gregorio Anión (7,3), Manuel Revilla Ramirez (91,30), Constantino Ramos Castillo (8,68), Jacinto Hernando (122,37), Eustaquio Garcia (70,88), Antonio Soria Orte (20,02).

En la Audiencia.

Ha sido nombrado Presidente de la Audiencia provincial de Soria D. Cesar del Prado y Ortega, magistrado de la de Teruel. El Sr. del Prado estuvo en nuestra provincia desdoppiando no hace mucho el Juzgado de instruccion del Burgo Osma.

Leemos en A. B. C.

El alcalde de Villagarcía nos escribe rogándonos hagamos constar que la finca Vista Alegre, en que veranea el ministro de Hacienda, no pertenece a dicha Corporacion municipal, ni en propiedad, ni en usufructo, ni en precario, ni en arrendamiento, ni en ninguna otra forma, por lo que es totalmente inexacto que el Ayuntamiento la haya cedido. Vista alegre es una finca de propiedad particular, a cuyo dueño la tomó en arriendo el Sr. Calvo S. telo.

Queda complacido nuestro comunicante, así como otras personas que por distinto conducto solicitaron esta misma aclaracion al telegrama de nuestro corresponsal, publicado en el A. B. C. del dia 16.

Peticion de mano.

Por el ingeniero de montes Sr. Salazar y en nombre de la señora doña Emilia Morquecho, viuda de Saez, y para su hijo D. Benigno, Registrador de la Propiedad en Soria, ha sido pedida la mano de la distinguida y bella señorita Angelita Monjardín y Pla, hija del Excmo señor Gobernador Civil de esta provincia.

El enlace se efectuará el dia 20 del próximo Agosto.

Nuestra cordial felicitacion a ambas familias.

Cultos.

El dia 19 del corriente terminó la novena que en el templo de nuestra Señora de la Merced dedican todos los años a San Vicente de Paul.

En la función religiosa predicó el elocuente orador sagrado D. Julian Garcés magistral de la Insigne Colegiata.

Carrera breve y sin gastos IMPORTANTISIMO

Por 17 pesetas en Soria y 18 por Correo, certificado, se entregará un tomo de 448 páginas, tamaño 32 por 22 de la importantísima y acreditada obra de Contabilidad general por partida doble, Cálculo arbitral, Operaciones financieras Cuenta corriente con intereses, Inventarios, Balances, Historia, Derecho mercantil y producción natural e industria del universo, etc., titulada:

La Ciencia del Comercio

al alcance de todas las inteligencias del profesor mercantil D. Manuel F. Font, con el que cualquiera persona, puede cursar en tres meses, sin necesidad de profesor, la carrera de Comercio, la de tenedor de libros y la de jefe de Administración mercantil en toda su extension teórico-práctica.

Los pedidos, con su importe, por Giro postal: D. Eugenio Las Heras, Canaleja, 36 y 58 Librería. CADUCA EL DIA 5 de Agosto

Correo y Telégrafo.

El calor en Almeria.

Almeria.—Continúa subiendo la temperatura.

Ayer hizo 48 grados 4 décimas al sol y 4 a la sombra.

El calor ha quemado por completo la cosecha de uvas.

Muchos pajaros han muerto asfixiados.

No se recuerda cosa igual desde hace mucho tiempo.

Los restos del heróico teniente señor Durán.

Barcelona (2 t.) Ayer tarde, a las 4 y media, se verificó con toda solemnidad el traslado desde el cementerio nuevo hasta el puerto los restos del teniente Durán, los cuales serán depositados a bordo del contratorpedero «Alsedo», que ha de conducirlos a San Fernando.

Se rindieron honores por las fuerzas de mar.

La noticia de su muerte en Buenos Aires circuló rápidamente por la poblacion, y en todos los sitios llegó a ser el tema de las conversaciones.

Los periódicos le dedican extensas necrologías, lamentando que la fatalidad haya hecho desaparecer súbitamente a uno de los gloriosos tripulantes del «Plus Ultra».

El santo de la reina Cristina.

Hoy se celebra la fiesta onomástica de la Reina doña Maria Cristina.

La fiesta que debía guardarse en las oficinas públicas con este motivo, ha sido aplazada para el dia 23, con el fin de unir los tres dias festivos del mes.

Por RADIO.

La Loteria Nacional

En el sorteo de esta mañana han sido premiados entre otros los números siguientes.

- 1.º premio 11.750 Madrid.
2.º > 6.878 >
3.º > 2.647 >
4.º < 21.354 <

Oposiciones.

La «Gaceta» de hoy publica una convocatoria para cubrir 7 plazas (y 3 mas en espectacion de destino) de Profesores mercantiles, al servicio de la Hacienda, con la categoria de oficiales primeros.

Felicitaciones al gobierno.

Los habitantes de Fernando Poó han enviado calorosa felicitacion al Directorio por las cantidades que ha consignado en el actual presupuesto para mejoras en aquella isla.

El Hogar Infantil.

Esta mañana ha sido colocada por la Infanta Isabel la 1.ª piedra del Hogar Infantil que va a construirse en terrenos de Valhermoso.

Al acto han concurrido las autoridades y numeroso público.

Jerónimo Barré HERNIOLOGO

HERNIAS (quebraduras)

SU TRATAMIENTO

Puede y debe decirse la verdad. Hablamos para el público discreto y afirmamos:

Que la operacion no cura efectivamente la HERNIA, puesto que la mayoría de las operadas se reproducen.

Que el único tratamiento eficaz para la HERNIA consiste en la aplicacion de un aparato perfecto, no de un braguero ni de ningún vendaje.

Que todos los herniados deben prevenirse contra ciertos doctores y demás celebridades extranjeras, en tanto no les ofrezcan otros certificados de suficiencia que la sugestion de sus propios anuncios.

Que con los APARATOS ESPECIALES de nuestra invencion garantizamos la contencion permanente y completa de todas las hernias libres, hayan sido o no operadas y sean cuales fuesen su volumen y antigüedad, y ofrecemos, además, la comprobacion de numerosas curaciones que, en los 29 años que llevamos de aplicar nuestro método, hemos obtenido en personas ilustres, de verdadero renombre nacional.

Y, por último, que facilitamos el pago de nuestros servicios en varios plazos a todos los que pertenecen a clases humildes. Esta concesion (que debe hacer reflexionar a todo herniado que discurra un poco) es la prueba definitiva de que siempre respondemos de nuestras obras, como lo exige nuestro prestigio profesional.

CORSES ORTOPEDICOS para toda clase de desviaciones de la columna vertebral.

En todos los casos es necesaria la presentacion del paciente.

Consulta en SORIA, HOTEL COMERCIO, de 11 a 1 y de 3 a 6, fijamente los dias 7 y 8 del mes de Agosto.

En MADRID, en su GABINETE ORTOPEDICO calle de Juan de Mariana núm. 23, 1.º

Ceregumil Fernández

Alimento vegetariano completo Fernández & Canevari y Compañía-Málaga. De venta en todas las buenas farmacias.-Soria

Balneario de Arnedillo

AGUAS-BARROS-ESPECIALISIMOS, REUMATISMO EN TODAS SUS FORMAS, GRIPE MAL CURADA, HERIDAS, FRACTURAS, &c. Hotel del Balneario: nuevo pañuelo bellón todo confort. Automóviles estación Calaforra, 15 Junio a 30 Septiembre. 8 40

Se venden armarios, colchones y lavabos en la calle del Teatro núm. 1, informarán. -2-

Se alquila Un piso con todas las comodidades, calle Real n.º 7. Para tratar en la misma. 4-4

Vendo una buena casa con capacidad para once vecinos, en buenisimas condiciones. En la Administracion de este periódico informarán. 4-4.

Mariano del Olmo Médico-dentista.

Plaza de Aguirre número 1, principal SORIA Consulta de 10 a 1 y de 3 y media a 7 LOS MARCHES EN ALMAZAN. Calle Palacio número 5.

NOTICIERO DE SORIA

Fundado en 1888. Se publica Lunes y Jueves.

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

En la provincia y fuera de ella: Trimestre, 1,50 pesetas. Semestre, 3; y Año 4,99. Número suelto del día, 10 céntimos y atrasado 15. Extranjero :: doble precio. Pago anticipado ::

COMUNICADOS, ANUNCIOS Y ESQUELAS

El precio de los anuncios y esquelas de defunción convencional y económico, Comunicados 0,50 pesetas línea, publicándose los que admita esta Dirección, aparte los de ley ::

Gran Taller de modista
del Sucesor de REMIGIA GARCIA en CALATAYUD

Esta Casa tan conocida y acreditada en Soria y su provincia, tiene siempre a la disposición de su distinguida clientela y señoras las más altas novedades de temporada de la que quieren honrarle con sus encargos, géneros y figurines extranjeros. La plaza de Soria la visita en la dos temporadas y para encargos especiales pasa a domicilio previo aviso.



Automóvil universal

Gran Stock de piezas de recambio y todos los modelos de coches

Agente **Gonzalo Ruiz**
SORIA.

Transportes rápidos

por autocamiones U. S. A. de gran tonelaje camiones especiales para traslados de muebles por su rapidez y economía en embalaje. Precios especiales para grandes contratas y largas distancias. Camiones casi a diario a las Zonas de pinares, La Blanca, San Leonardo, Covaleda y Duruelo para las que se recibirán encargos y serán atendidos con toda puntualidad. Correspondencia y encargos

PEDRO HERGUETA

Plaza de la Leña, núm. 8, principal.
Teléfono núm. 135.

COOPERATIVA POPULAR DE SORIA.

Plaza de Aguirre, 4. - Teléfono, 138.

Artículos de primera calidad.—Peso exacto Precios reguladores. La casa que mas vende en Soria. Los mejores chocolates de elaboración propia y pureza garantizada. Paquetes 460 gramos a 1,50, 1,75, 2, y 2,50 pesetas. De 400 gramos a 1,30, 1,55 y 1,80. Tareas especiales. Cafés tostados al día.

La Unión y el Fénix Español

Compañía de Seguros Reunidos.

Agentes en todas las provincias de España, Francia y Portugal.

48 años de existencia.

SEGUROS CONTRA INCENDIOS. SEGUROS CONTRA LA VIDA

Subdirector en Soria: DON RAFAEL ARJONA.

Oficinas: Canalejas, 22.—SORIA



CONTRA LA TOS
PASTILLAS PECTORALES DE G.F.
MERINO
E HIJO
EN USO DE SDE 1827 - LEÓN



Máquinas para coser y bordar. las de mejor resultado y las más elegantes

Wertheim

Maquinas Especiales de todas clases, para la confección de ropa blanca y de color, sastrería, corsés etc, y para la fabricación de medias, calcetines y genero de punto.

Pídanse catálogos ilustrados que se enviarán gratis. Taller de reparaciones con toda garantía en BURGO DE OSMÁ,

Casa Zapata Plaza Mayor n.º 6. Burgo de Osma.

PROPIETARIOS:

Viuda é Hijos de R. J. Chavarri.
Lealtad 12.-MADRID

El mejor purgante conocido.—Aguas minerales naturales de

CARABAÑA

Depurativas - Antibiliosas - Antiherpéticas

AVISO

Rechácese como falsa toda agua que se venda fuera de sus botellas originales y cerradas

Banco de Aragón

Casa Central: ZARAGOZA
Capital 10.000.000 de pesetas
Reservas 4.100.000

SUCURSALES:

Alcañiz - Barbastro - Calatayud - Cariñena - Caspe - Daroca - Ejea de los Caballeros - Huesca - Jaca - Molina de Aragón - Monzon - Sigüenza - Soria - Tarazona - Teruel - Tortosa

Corresponsal en Soria del Banco Español del Río de la Plata. Cuentas corrientes con interés en pesetas y en monedas extranjeras.—Imposiciones a plazo con interés variable.—Préstamos y cuentas de crédito con garantía personal y de valores.—Descuentos.—Giros sobre todas las plazas nacionales y extranjeras.—Descuentos de cupones.—Cartas de crédito para viaje.—Cambio de oro y monedas extranjeras y en general :: todas las operaciones de Banca. ::

CAJA DE AHORROS ::

IMPOSICIONES en 31 de Diciembre de 1925 28.667.234,68 en 21.966 libretas. Los imponentes y clientes de este establecimiento gozan además de la garantía de sus capitales la del Banco y sus Reservas que ascienden a PESETAS: 14.100.000.

- Prestamos Hipotecarios -

Nos encargamos de efectuar esta clase de operaciones por cuenta del Banco Hipotecario.

NOTICIERO DE SORIA

— Periódico bisemanal —

Se publica lunes y jueves, y vale 4'99 pesetas

==== al año. ====

A todo suscriptor se le harán rebajas en las tarifas que tiene en anuncios y esquelas y se le regalará un tacó de pa==== red. =====

Plaza de Aguirre núm. 9

4'99 pesetas al año.

Lejía marca DUERO

Es la mejor, no contiene sustancias corrosivas y es altamente desinfectante. Pedirla en todos los Establecimientos de Soria y su provincia.

Fabricante:

BLAS SANZ

Plza Vizconde de Eza, número 4, bajos, SORIA.

-23-27-

Julia A-Santullano

Corsés y fajas especiales para gruesas, fajas de goma para adelgazar. Altas novedades para novias, sosten-bustos y espaldillas. Torija 10 y 12, esquina Fomento, MADRID.

GRAN ALPARGATERIA Y CORDELERIA DE CAÑAMOS DE

- SIMON SAINZ -

La casa más acreditada en Soria. Venta de sandalias, zapatillas, botas de caza con piso de goma irrompible. Surtido de mantas Burgalesas y Morellanas, alforjas, atarres, ropones, esterres, terlices, y lonas para toldos.

ALMACEN DE COLONIALES Y DEPOSITO DE SAL
VENTAS AL POR MAYOR

Lloyd Norte Alemán-Bremen

SERVICIO REGULAR DE VAPORES CORREOS RAPIDOS ENTRE ESPAÑA Y SUD-AMERICA

Directamente para RIO JANEIRO, SANTOS, MONTEVIDEO Y BUENOS AIRES VIA LISBOA) saldrán de VIGO los rápidos vapores ALEMANES de gran porte.

5 Agosto	<MADRID>	pesetas 590,10
26 >	<WESER>	— 590,10
8 Sepbre.	<SIERRA MORENA>	pesetas 635,10
16 >	<WERRA>	— 590,10
29 >	<SIERRA CORDOBA>	— 635,10

TODOS LOS PASAJEROS DE TERCERA CLASE TIENEN A SU DISPOSICION UN AMPLIO SALON COMEDOR, FUMADOR Y SALA DE CONVERSACION LAS COMIDAS SON ABUNDANTES Y MUY VARIADAS SIENDO SERVIDAS POR CAMAREROS UNIFORMADOS

Para más detalles informa el Agente General de la Compañía en España

LUIS G. REBOREDO ISLA

VIGO — GARCIA OLLOQUI 2 — VILLAGARCIA — MARINA 14

BANCO HISPANO-AMERICANO MADRID

Capital: 100.000.000 de pesetas.

Federado con el Banco de San Sebastián

Sucursales:

Albacete, Alcoy, Alicante, Almería Antequera Badajoz, Barcelona, Bilbao, Caba, Cáceres Cádiz, Calatayud, Cartagena, Castellón de la Plana, Córdoba, Coruña, Ejea de los Caballeros, Estella, Figueras, Granada, Huelva, Huesca, Jaén, Játiva, Jerez de la Frontera, Las Palmas, Linares, Logroño, Mahón, Málaga, Mérida, Murcia, Olot, Orense, Palma de Mallorca, Pamplona, Ronda, Sabadell, Salamanca, Santa Cruz de la Palma, Santa Cruz de Tenerife, Santiago, Sevilla, Soria, Tarrasa, Teruel Tudela, Valdepeñas, Valencia, Valladolid, Vigo, Villafraanca del Panadés y Zaragoza.

El BANCO HISPANO-AMERICANO ofrece al público cuantas facilidades pueda desear para las siguientes operaciones:

Compra y venta en las Bolsas de Madrid Barcelona, Bilbao, París, Londres, Berlín, Buenos Aires, Nuew-York etc. de toda clase de valores españoles y extranjeros. Custodia de Títulos y valores. Descuento y cobro de cupones, títulos amortizados y billetes de lotería. Cambio y compra-venta de monedas y billetes extranjeros. Cartas de crédito y giros sobre todos los países. Cobro y descuento de letras. Préstamos y cuentas de crédito con garantía de fondos públicos y valores de fácil realización. Cuentas corrientes en pesetas y moneda extranjera. Y por último realiza todas las operaciones propias de estos Establecimientos y en especial las que tiendan a facilitar las relaciones mercantiles de nuestra Nación con la América latina.

SE VENDE BARATISIMA

Una máquina de escribir marca SUM, seminueva, con escritura visible; puntuación completa, teclado sencillo y on su funda trasportable, se garantiza su buen funcionamiento.

Informará P. Maseda, Zapateria, 12, Soria.

Colegio de la Presentación.

Dirigido por las señoritas Escudero. Plaza de Bernardo Robles (antes Teatinos número 8).—Teléfono, 117.—SORIA.

Internas y externas.

Primera enseñanza, preparación para el Magisterio, Bachillerato y oposiciones. Clases de dibujo, pintura, tapices, francés, taquigrafía, mecanografía, labores, etc. Corte y confección de ropa interior y exterior. Se reciben encargos de bordados, zureidos, pintura, etc.

Elixir Estomacal SAIZ DE CARLOS

Tonifica, ayuda a las digestiones y abre el apetito, curando las enfermedades del ESTÓMAGO e INTESTINOS

DOLOR DE ESTÓMAGO DISPEPSIA

ACEDIAS Y VÓMITOS INAPETENCIA

DIARREAS EN NIÑOS

DILATACIÓN Y ÚLCERA del Estómago

DISENTERÍA

Muy usado contra las diarreas de los niños, incluso en la época del DESTETE y DENTICION. 33 AÑOS DE EXITOS CONSTANTES Ensáyese una botella y se notará pronto que el enfermo come más, digiere mejor y se nutre, curándose de seguir con su uso. 5 pesetas botella, con medicación para unos 8 días

Venta: Serrano, 30, Farmacia, MADRID y principales del mundo